

1946 - 2016

EXP-UNC: 0013830/2017

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Antropología por la que solicita la designación interina del Dr. Pierre Luisi, como Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra "Problemáticas de la Bioantropología"; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, del Dr. Pierre Luisi;

que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de Abril de 2017, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, al **Doctor Pierre LUISI**, Pasaporte N° 14CT79961, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Problemáticas de la Bioantropología" del Departamento de Antropología, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2018 (afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Claudina González).**

ARTÍCULO 2º. El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. La designación efectuada en el artículo 1º queda comprendida en las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° **128**
 CP


 Dra. SILVIA S. MORÓN
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
 Facultad de Filosofía y Humanidades


 Dr. DIEGO JATIÁN
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES